



**LA JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL HERMANDAD DE  
ROMEROS DE NTRA. SRA. DE GRACIA**

**CONVOCA A TODOS LOS HERMANOS A LA:**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Que se celebrará en San Lorenzo de El Escorial,  
el **viernes día 27 de febrero**, a las **19:00 horas**  
en la sede de la Hermandad, c/ Mariano Sainz nº 5, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Memoria de las actividades realizadas en el año 2025.
2. Informe y Aprobación del estado de cuentas de la Hermandad.
3. Informe del Romero Mayor a la Asamblea.
4. Consulta a la propuesta del Arzobispado de Madrid y de la Parroquia de San Lorenzo Mártir de la posible unificación de las Hermandades de Señoras y Romeros de Ntra. Sra. de Gracia, en consenso con la Hermandad de Señoras.
5. Análisis de la necesidad de modificación de los actuales estatutos de la Hermandad para adecuarlos a la actual normativa Diocesana.
6. Presentación y deliberación de propuestas.
7. Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en el **artículo 26 de los Estatutos de la Hermandad**, los Romeros podrán presentar las **propuestas** que crean conveniente para su deliberación por la **Asamblea**, deberán entregarse por escrito a la Junta Directiva de la Hermandad con tres días de antelación como mínimo a la celebración de la Asamblea y estar suscritas al menos por veinte Romeros.

San Lorenzo de El Escorial, 07 de febrero de 2026



Miguel Ángel García Pacheco  
Secretario de la Real Hermandad de Romeros